

DIETAS JUNTA MONETARIA
MES DE MARZO

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	13,950.00
VICEPRESIDENTE	13,950.00
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	13,950.00
GERENTE GENERAL	6,975.00
GERENTE GENERAL INTERINO	6,975.00
GERENTE ECONÓMICO	6,975.00
GERENTE FINANCIERO	13,950.00
GERENTE JURIDICO	6,975.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	13,950.00
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	3,487.50
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	13,950.00
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	3,487.50
SUBDIRECTOR DE EMISIÓN MONETARIA	3,487.50
ASESOR III ASESORÍA JURÍDICA	10,462.50
	<u>132,525.00</u>

DIETAS CONSEJO TÉCNICO
MES DE MARZO

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	232.50
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	232.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	232.50
GERENTE FINANCIERO	232.50
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	232.50
DIRECTOR ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FINANCIERA	232.50
SUBDIRECTOR DE INTERNACIONAL	232.50
	<u>1,627.50</u>